Licenciado

Edgar Dagoberto Búcaro Pérez

Director General

Dirección General de las Artes

Presente.

Licenciado Búcaro Pérez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo Número 3066-K-2019 y Resolución Número VC-DGA-043-2019 por Servicio Técnicos correspondiente al primer producto

Actividades realizadas: del 15 al 31 de marzo 2019 Curso Taller de Grabado

- Análisis y descripción de identificación de necesidades básicas del curso de Grabados I, II y III.
 - A. Identificar la necesidad de recursos educativos en el taller de Grabado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
 - B. B. Realizar propuestas concretas y oportunas para mejorar los procesos técnicos para la programación de uso de taller de grabado.
 - C. Análisis al desempeño docente por medio de la observación de aula.

Resultados Obtenidos:

De la supervisión de taller de grabados I. Il y III que se imparte a alumnos de la carrera de bachillerato en Artes se obtuvo información sobre los trabajos que realizan con base en el pensum de estudios y planificación de la maestra.

✓ anexo 1

En la entrevista a docente y alumnos

✓ Anexo 2 y 3

Se realizo evaluación del desempeño del docente en el taller.

Por lo anterior se establecen las necesidades básicas de materiales y herramientas para un adecuado desempeño, ya que en el taller se realizan las siguientes técnicas: monotipo, calografía, falso grabado, gofrado, linografía, metal, aguafuerte, aguatinta y grabado.

Se realizo evaluación del desempeño del docente en el taller.

- Propuestas de necesidades básicas de materiales para el Taller de Grabados
 I:
 - Planchas de Metal
 - Limas
 - Thinner
 - Aguarrás
 - Solvente mineral
 - Guaipe
 - Agua fuente
 - Agua tinta
 - acrílico,
 - lamina acrílico plexiglás,
 - cartón
 - papel periódico
 - Papel de acuarela gvarro

✓ Propuesta de necesidades básicas de materiales en Taller de Grabados II:

- tintas negras blancas magenta, amarillo, sian y blanco transparente
- linóleo o neolite,
- lámina negra,
- · lamina acrílico plexiglás,
- cartón
- papel periódico
- Papel de acuarela gvarro
- · Pinceles planos sintéticos
- Pinceles finos
- Barniz líquido, duro, y de recubrimiento

✓ Propuestas de necesidades básicas de materiales en Taller de Grabados III:

- tintas negras blancas magenta, amarillo y sian, blanco transparente,
- linóleo o neo lite.
- lámina negra,
- lamia acrílico plexiglás,
- cartón
- papel periódico
- Papel de acuarela gvarro
- ✓ Propuestas de necesidades básicas de equipo en Taller de Grabados:
 - Tórculo
 - Pulidora para cortar placas
 - Esmeril

- Extensiones eléctricas
- Equipo de protección guantes y anteojos
- Gubias de varios grosores
- Pistola de calor industrial
- Rasero o hule de serigrafía
- Rodillos blandos
- Reglas de 1 metro, 2 metros, 50 centímetros y 20 centímetros
- Pileta para humedecer papel
- Mesa de formica
- Espátulas

Otras actividades realizadas:

Entrega de circulares a alumnos de segundo y tercer grados

Recomendaciones:

- ✓ Habilitar un cuarto de ácidos donde el alumno pueda poner sus placas para que saquen los vapores del ácido, para que no se queden en el salón de clases en detrimento de su salud.
- ✓ Apoyar a los estudiantes con materiales para el desarrollo del curso, por ejemplo: metal, papel, reglas
- ✓ Proporcionar material y equipo necesario para el desarrollo del curso.
- ✓ Mejorar la comunicación sobre actividades planificadas.

Rosa del Carmen Barillas Carranza Técnico Auxiliar

MICHE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE MARZO

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS "RAFAEL RODRIGUEZ PADILLA"

ACIDA DEL CARMEN BARILLAS CARRANZA	딥	15 DE	DEL 15 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2010	ZO A	31	F M	ARZ	i c	201	0
ACTIVIDADES	-							֭֚֡֝֝֝֝֡֜֝֝֜֜֝֝֡֜֜֝֜֜֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֜֜֜֜֜֜֜֓֓֓֓֜֜֡֡֡֓֜֜֜֡֡֡֓֜֜֡֡֡	20.	ָּרָ יַר
SUCKCIAL OF	15	18	19	20 24	رد	20	20			
		į				3	0,1	7	ZX	7
i. migrisis y descripcion en miorme tecnico identificando (as necesidades									1	1
hàsicas de insumos y harramiantes conscionarios de la signa de la secución de la										
de la company de		_								
Idesembeño de los docentes y ali mnos del taller de grabada de la Eddinata										
ל בותונים מב הומים הם הומים מב בותונים מב הומים מב בפכח בות בפכח בפכח בות בפכח בפכח בפכח בות בפכח בות בפכח בות בפכח בות בפכח בות בפכח בות בפכח בפכח בות בפות בות בפכח בות בפכח בות בפכח בות בפת בות בפות בפות בות בפות בות בפות בות בפות בות בפות בות בפות בות בפת בות בפות בות בפות בות בפות בות בפות בות בפות בות בפות בות ב		•••								
Nacional de Artes Plàsticas "Rafael Rodriguez Padilla"	<u>×</u>	>	>	>	>	>	;			
	<	<	<	<	<	×	~	<u> </u>	_ ~	<u>×</u>

Fra Barte

Rosa del Carmen Barillas Carranza

Otto Rene Arana M. Director Administrativo Escuela Nacional de Artes Plásticas Rafael Rodriguez Padilla

Vo.Bo.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Seminario

Desarrollo de un tema cultural o artístico que proponga soluciones a problemas sociales actuales.

Práctica Supervisada

Realización de un proyecto de campo con tutoria del maestro encargado de la especialización se eccionada.

ARTÍCULO 5. PENSUM DE ESTUDIOS. Las asignaturas que componen el pensum de estudios de Bachillerato en Artes Plásticas y Perito en Arte con especialidad en: Dibujo, Pintura, Escultura, Diseño Grafico, Ilustración, Fotografía y Grabado, son las siguientes:

PRIMER GRADO

No. 1 ,2 3 4 5	Asignatura Dibujo Artístico I Anatomía Artística Pintura I Dibujo Técnico I Introducción a la Composición	Horas 6 4 6 2	Frecuencia semanales semanales semanales semanales
5 7 8 9 10 11	Espacio y Volumen Teoría, Laboratorio y Cromatología I Teoría e Historia del Arte I Teoría de la Cultura Comunicación I Historia del Arte Guatemalteco Tecnología I *	2 1 1 1 1 1 3	semanales semanal semanal semanal semanal semanal (semanales si es fuera en la Escuela de Artes Plásticas)

Esta materia está enfocada a que el estudiante maneje en un nivel medio los programas de cosoft Office tales como: Word, Excel, PowerPoint, huscadores de internet. Debiéndolo estudiar as asamente en un centro de enseñanza de computación o en la Escuela Nacional de Artes as Rafael Rodríguez Padilla", cuando cuenten con la tecnología necesaria para impartir con curso.

SEGUNDO GRADO

No. 1 2 3 4 5 6 7 8 9	Asignatura Dibujo Artístico II Escultura I Pintura II Dibujo Técnico II Palsaje I Teoria, Laboratorio y Cromatologia II Teoria e Historia del Arte II Arte Guatemalteco en el Siglo XX Gomunicación II Tecnología II	Horas 6 4 2 2 1 1 1 1	Frecuencia semanales semanales semanales semanales semanal semanal semanal semanal semanales
--	--	---	--

TERCER GRADO

8 Fotografía l 2 semanales 9 Experimentación 2 semanales			Horas 3 4 2 3 4 2 2 2	
---	--	--	---	--

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

semanal

10	Teoria e Historia del Arte Moderno	. 1	semana
	. CUARTO GRAI	00	
No. 1 2 3 4 5	Asignatura Filosofia del Arte I Técnica de los Materiales I Introducción a la Museografía Estética Bases de la Didáctica de las Artes Dibujo Artistico IV	Horas 1 2 2 2 2 2 6	Frecuencia semanal semanales semanales semanales semanales semanales
	AREA DE ESPECIA	LIZACIÓN	
7 8 9 10 11 12	Pintura IV Escultura III Cerámica II Diseño Gráfico I Ilustración I Fotográfia II Grabado II	10 10 10 10 10 10	semanales semanales semanales semanales semanales semanales
	QUINTO GRA	ADO .	•
No.	Asignatura	Horas	Frecuencia
1 2 3 4 5 6 7	Administración y Gestión Cultural Técnica de los Materiales II Tipografía Seminario Portafolio Digital Dibujo Artístico V Práctica Supervisada	2 2 2 2 1 6	Semanales Semanales Semanales Semanales Semanal
	AREA DE ESPECIA	4LIZACIÓN	•
8 9 10 11 12	Pintura V Escultura IV Cerámica III Diseño Gráfico II Illustración III	10 10 10 . 10 10	Semanales Semanales Semanales Semanales Semanales Semanales

ARTÍCULO 6. CARÁCTER DEL PENSUM Y EVALUACIÓN. El pensum de estudio detallado en el artículo anterior, tiene carácter cerrado, por ende no podrá el o la estudiante adelantar curso del grado inmediato superior.

Los estudiantes tienen derecho a una unica recuperación en el caso de las asignatura teóricas; si Los estudiantes tienen derecho a una única recuperación en el caso de las asignatura teóricas; si el estudiante reprobara alguna asignatura practica se dará por reprobado el ciclo lectivo que este cursando, debiendo repetir el ciclo escolar con todos los cursos que este tenga en una única oportunidad; y según lo normado en el Acuerdo Ministerial 191-2010 de fecha 25 de febrero de 2010 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para las Escuelas de Arte que están bajo la competencia del Ministerio de Cultura y Deportes, en los niveles inicial, diversificado, y cursos libres, en las modalidades de teatro, danza, música y artes plásticas.

ARTÍCULO 7. GUIAS CURRICULARES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO. La Dirección Técnica de Formación Artística, a través del Departamento Técnico-Pedagógico, revisará y autorizará las Guías Curriculares y/o Programas didácticos que los maestros encargados deberán diseñar para cada asignatura y los instrumentos técnico-pedagógicos que sean necesarios para la operatividad

13

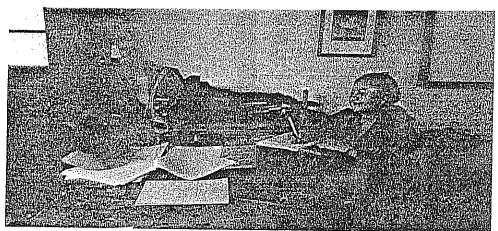
Fotografia III

Grabado III

NOMBRE:
CURSO:
GRADO:
ESCUELA:
EN QUE CONSISTE EN TALLER:
NECESIDDES BASICAS DE MATERIALES:
NECESIDADES BASICAS DE EQUIPO:
OBSERVACIONES:
Rosa Del Carmen Barillas Carranza
Ono Refer Arana M. Director Administrativo Escuela Nacional de Artes Pláslicas Rafael Rodriguez Padilla



Presentación a alumnos de Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla"



Entrevista a maestra de Taller de Grabado.



Observando proceso de afinar una válvula en el taller de Grabado

ROSA DEL CARMEN BARILLAS CARRANZA

Técnico Auxiliar

Vo. Bo

Ono Refer Arana M.
Director Administrativo
Escuela Nacional de Artes Plásticas
Rafael Rodriguez Padillag